



**COCULA**

DIRECCIÓN JURÍDICA Municipal

ASUNTO: CONTESTACION A SOLICITUD 2021-2024

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE COCULA, JALISCO  
P R E S E N T E:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, así mismo a su vez me permito dar contestación al mes de DICIEMBRE a su oficio UT/180/2021, respecto a la siguiente solicitud:

**Artículo 8 fracción IV:**

**I. Los demás instrumentos normativos internos aplicables;**

i) Respecto a lo petitionado en el artículo 8 fracción IV, se cuenta con los siguientes reglamentos o instrumentos normativos Internos; adquisiciones, agua potable, aprobación de reglamento de Cocula, Jalisco, aseo público, atlas municipal de riesgo vigente, cabildo, servicios público, deporte, mercados, Ordenamiento Ecológico Territorial de Jalisco, plan Desarrollo Cocula, Jalisco, protección civil, Reglamento de Policía y Buen Gobierno, Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Cocula, Jalisco, Reglamento Interno de Información Pública, Reglamento Municipal de Ecología Cocula, Jalisco y Turismo.

**ATENTAMENTE**

COCULA, JALISCO A 30 TREINTA DE DICIEMBRE DEL 2021 DOS MIL VEINTIUNO

  
LIC. EMMANUEL IBARRA RUELAS

DIRECTOR JURÍDICO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COCULA, JALISCO.